

Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (ISCM-H)

Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García

Cátedra de Bioética y Centro de Estudios Humanísticos

INFORME CENTRAL AL II TALLER NACIONAL DE EDUCACION EN BIOETICA

María del Carmen Amaro Cano. amaro@infomed.sld.cu

Profesora Auxiliar y Consultante. Presidenta Cátedra de Bioética.

Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García.

Estimadas y estimados invitados, delegados, colegas:

Nos reunimos nuevamente en nuestro querido centenario hospital, cuna de grandes de la Medicina, Enfermería y otras ciencias de la salud, para realizar este II Taller Nacional de Educación en Bioética. El momento actual reclama, quizás más que nunca antes, la reflexión y el debate acerca de qué, cómo y a quiénes enseñar Ética y Bioética en nuestras instituciones de salud y, junto con la enseñanza de los fundamentos teóricos de la disciplina, imprescindible para poder realizar la correcta y oportuna identificación de los principales problemas éticos que afectan la calidad de la atención que brindamos a nuestro pueblo; promover los modelos ejemplarizantes entre nuestros docentes, directivos y profesionales más destacados y proponernos acciones concretas para dar solución a los problemas identificados, con la participación activa de todos, estudiantes, profesores, directivos, profesionales y técnicos de la salud.

Este evento de hoy ha tenido dos importantes antecedentes: El primero de todos fue justamente la celebración del I Taller en esta misma Facultad, en 1998, el cual contaba a su vez con un antecedente obligado que comprende tanto la historia de la enseñanza ética en Cuba, desde la época colonial, fundamentada en el ideario vareliano y martiano, como la más reciente cooperación de destacados bioeticistas de América Latina (Juan Carlos Tealdi, de Argentina y Miguel Kottov, de Chile); de Europa (Diego Gracia y Francisco Javier de León Correa, de España) y de los Estados Unidos (Stuart Younger, Steve Miles y Dan Wikler), quienes vinieron a participar en cursos y Talleres junto a nosotros, compartiendo sus saberes y confrontando sus puntos de vista. Apoyo especial hemos recibido también de los dos Directores que ha tenido el Programa Regional de Bioética: Dres. Julio Montt y Fernando Lolas Stepke, ambos chilenos.

En aquella oportunidad, la entonces Decana de nuestra Facultad, Dra. Eva Miralles Aguilera, miembro fundadora de nuestra Cátedra, al hacer el examen retrospectivo de la preparación teórica de los docentes en esta temática, apuntaba que varias hornadas de

profesionales médicos graduados, a partir de la segunda mitad de los años 60, terminaron sus estudios con escasos conocimientos teóricos en esta disciplina, aunque muchos tuvieron el privilegio de aprender, en la propia actividad clínica, la conducta ética que esperaba la nueva sociedad, gracias al ejemplo cotidiano de los más prestigiosos profesores de nuestra Facultad.

Más tarde --continuaba diciendo la Dra. Miralles--, los nuevos cambios ocurridos en el mundo, tanto en lo referente a la política, como al desarrollo de la ciencia y la tecnología, especialmente en el campo de las Ciencias de la Salud, iniciaron un proceso de erosión de los principales valores morales de los profesionales de nuestras ciencias, cuyas verdaderas consecuencias estábamos ya apreciando. Esta nueva situación, que ha alcanzado dimensiones universales, ha generado la necesidad de ampliar la preparación teórica de los docentes en esta esfera del conocimiento, a los efectos de que no sólo enseñen ética práctica, sino que se preparen para enseñar los fundamentos filosóficos de la Ética.

Finalizó su intervención la Profesora Miralles, en aquella oportunidad, enfatizando en que la preparación teórica de los docentes resulta un requisito indispensable para la incorporación de los estudiantes al estudio de esta temática y que debían propiciarse espacios de reflexión y debate acerca de las cuestiones morales más importantes relacionadas con la práctica cotidiana de nuestras profesiones de la salud. En este sentido --alertaba--, las Cátedras de Bioética tienen una gran responsabilidad y un papel protagónico.

En esa sesión de apertura de nuestro I Taller, en mi condición de Presidenta de la Cátedra Coordinadora Nacional de la Disciplina, al referirme a las expectativas de trabajo de las Cátedras, enfatiqué en que estaban circunscritas a tres cuestiones fundamentales:

- Lograr una significativa contribución al establecimiento de criterios comunes sobre los aspectos éticos y bioéticos que deberían ser incluidos en la educación de pre-grado, en las distintas carreras.
- Posibilitar la elaboración de un nuevo Programa de Formación Básica en Bioética, para la educación continua.
- Facilitar el desarrollo de grupos de trabajo que se encargaran de diseñar proyectos de investigación que respondieran a los principales problemas actuales de nuestras instituciones de salud.

Apuntábamos también en aquella oportunidad que la contribución especial que aspiraba materializar la Cátedra de nuestra Facultad Gral. Calixto García estaba relacionada con las acciones siguientes:

- Propiciar el estrechamiento de relaciones de todos los profesionales pertenecientes a las distintas Cátedras del país.
- Favorecer la acción educativa e investigativa conjunta con las Comisiones de Ética Médica de todas las instituciones del país, con especial énfasis en la Atención Primaria de Salud.

- Privilegiar las investigaciones en sistemas y servicios de salud que trataran los problemas existentes en las relaciones APS-Atención Secundaria, para contribuir a la elección de las estrategias más adecuadas para un cambio favorecedor de la calidad continúa de la atención en ambos niveles.

Al año siguiente, en aras de cumplir con la primera acción propuesta, relacionada con el estrechamiento de relaciones de todos los profesionales de las distintas Cátedras del país, nuestra Cátedra convocó la I Reunión Nacional con los Presidentes de Cátedras, invitando también a los miembros de la Comisión Nacional de Ética Médica, a la Comisión Nacional de Ética y Bioética en Enfermería y a los Presidentes de las Comisiones Provinciales de Ética Médica.

En esa oportunidad llamamos la atención sobre algunos puntos esenciales del reclamo del entonces Ministro de Salud Pública, en su Resolución 110/97, entre los cuales destacábamos:

- Participar en la educación moral, tanto en el pre y post-grado como en la educación permanente.
- Asesorar en las decisiones éticas de la práctica asistencial.
- Evaluar éticamente los proyectos de investigación.
- Identificar las necesidades de aprendizaje de los integrantes de las Comisiones de Ética Médica y, en consecuencia, diseñar la superación.
- En las Unidades se tratarán en los Consejos de Dirección, con una periodicidad no mayor de tres meses, los principales problemas éticos que se confronten.

Igualmente llamamos la atención acerca del Resuelvo 6to., de la referida Resolución Ministerial, en el que estaba claramente expresada la voluntad del Ministro, cuando orientó “ *establecer relaciones de trabajo con las Cátedras de Bioética de los Centros de Educación Superior*” .

En esa reunión finalicé mi intervención haciendo algunas propuestas concretas:

- ¿Por qué no especializarnos por provincias en algunas de las temáticas más importantes, relacionadas con las características particulares territoriales? Cité incluso, a modo de ejemplo, el trabajo de nuestra propia Cátedra que está especializada en los temas de “ *Ética en la atención de urgencias, ética de la tercera edad, ética de la APS y ética en Enfermería*” .
- ¿Por qué no especializarnos, algunas provincias, en cada uno de los restantes Programas priorizados del SNS?
- ¿Por qué no acordar desde esa propia reunión, algunas actividades anuales? Algunas podrían tener sede fija y otras podrían ser rotativas por provincias.

Aquella I Reunión Nacional pretendió aprovechar la asistencia del grupo de expertos en Ética y Bioética para, en conjunto, identificar los principales problemas éticos que

afectan la atención en salud. Para ello se organizó un Panel, moderado por el Secretario de la Comisión Nacional de Ética Médica, en el cual participaron varios miembros de la citada Comisión. Al terminar su exposición los Panelistas, se produjeron 26 intervenciones, en las que se destacaron importantes planteamientos, reflexiones y observaciones. Entre otras, quisiéramos destacar los siguientes:

- Las Comisiones de Ética Médica de las instituciones sólo actúan si reciben una queja; en general no hacen labor preventiva educativa. Las Comisiones necesitan ser entrenadas para las nuevas tareas que se espera que ellas asuman.
- Se enfatiza en que la Comisión de Ética Médica, al conocer un error que esté relacionado con aspectos morales del actuar profesional debe promover su análisis, aunque no exista la queja del paciente o familiar. Ese caso puede servir para educar y así evitar errores similares en el futuro.
- Se llamó la atención sobre el hecho de que se habla constantemente de las violaciones éticas de los profesionales; sin embargo, también existen violaciones éticas de carácter institucional, tales como: Programas concebidos sin tener en cuenta las opiniones de las personas o poblaciones, con las cuales deberán realizarse diversas intervenciones, utilizando métodos coercitivos para el cumplimiento de ellos, violando la libertad individual; decisiones administrativas que afectan a personas, familias y comunidades, sin explorar siquiera qué piensan estos sujetos acerca de esas medidas.
- Varios participantes se pronunciaron a favor de la elaboración de los Códigos de Ética; algunos plantearon Códigos por instituciones; otros por profesiones; algunos apuntaron la necesidad de la existencia de Códigos por especialidades.
- La mayoría coincidió en que los “ Principios de la Ética Médica” contienen aspectos universales y también particulares de nuestra sociedad socialista, pero en ellos faltan problemas morales nuevos surgidos a partir del desarrollo científico-técnico, al nivel universal, y de los cambios ocurridos en la sociedad cubana actual, en particular.
- El Secretario de la Comisión Nacional de Ética Médica informó en ese momento que la Comisión había comenzado a trabajar en la posibilidad de elaborar propuestas de Códigos, primero, uno general; después para médicos, enfermeras y, luego, para los técnicos.
- La Vice-Presidenta de la Comisión Nacional de Ética y Bioética en Enfermería informó que se elaboró un proyecto de investigación, incluido el instrumento que se pretendía aplicar, para explorar si las enfermeras sienten realmente la necesidad de elaborar un Código de Ética Profesional. Aún estaba pendiente de aprobación por los niveles correspondientes.
- Otro aspecto fuertemente señalado por varios de los presentes fue el relativo a la falta de educación formal y cortesía en muchos de los profesionales y trabajadores en general.

A continuación intervino la Representante de Cuba en la Asociación Latinoamericana de Facultades de Enfermería, explicando todo lo que se está haciendo para profundizar el trabajo de la Ética en Enfermería, no sólo nacional sino internacional. En este sentido,

expresó que más de 400 Licenciadas en Enfermería en el país han recibido el Curso Básico de Ética y Bioética en Enfermería, que en todos los eventos científicos está este tema, que muchas profesoras lo están incluyendo en sus respectivas asignaturas y, en muchos casos, los enfoques éticos y bioéticos en cada uno de los procedimientos y técnicas.

Posteriormente se organizaron los participantes en 2 Grupos, con quienes se aplicó la técnica de investigación cualitativa de “ Grupos Focales” por parte de dos experimentados psicólogos.

El Grupo núm. 1 se conformó con los Presidentes de las Cátedras de todas las Facultades del país asistentes al Evento, mientras que el Grupo núm. 2 estuvo integrado por los Presidentes de las Comisiones Provinciales de Ética Médica, la Vicepresidenta de la Comisión Nacional de Ética y Bioética en Enfermería y de la Comisión de Ética de la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería, así como también la representante de Cuba en la Comisión de Bioética de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Enfermería, las representantes de la Oficina de Atención a la Población de la Ciudad de La Habana y los miembros de las Comisiones de Ética Médica de los Hospitales Calixto García y Psiquiátrico de La Habana. La consigna para ambos grupos fue la siguiente:

- Principales problemas éticos que han logrado identificar en sus áreas de acción.
- Propuestas de intervención para solucionar los problemas identificados.

El Grupo núm. 1 identificó, entre sus principales problemas, los siguientes:

- Los alumnos de enfermería plantean que los temas de ética que se imparten en clases no se corresponden con la realidad que observan en las salas.
- Carencia de un ambiente de respeto y ética entre todos los miembros del equipo de salud, entre ellos mismos y con los pacientes, familiares y acompañantes. En muchos casos, ausencia de educación formal y de las normas más elementales de cortesía.
- El gobierno o las instancias superiores administrativas no se percatan de la necesidad de privacidad en las consultas.
- Dificultades con recursos, medicamentos, investigaciones que provocan conductas poco éticas.

Para contribuir a la solución de estos problemas se propuso, entre otras acciones, las siguientes:

- Vincular a la Administración , la Comisión de Ética Médica y la Cátedra de Bioética de la Facultad en el trabajo de diagnóstico de los problemas y de elaboración de estrategias de intervención para solucionarlos.
- Establecer un vínculo estrecho entre las Cátedras y las Comisiones de Ética Médica para impartir cursos, talleres y entrenamientos, favoreciendo además el intercambio científico.

- Reclamar el apoyo de los dirigentes administrativos para el desarrollo de las actividades de las Comisiones y Cátedras.

Por su parte, el Grupo núm. 2 identificó entre sus principales problemas los que se relacionan a continuación:

- Deficiente atención global al trabajador de la salud.
- Decrecimiento del *status* y reconocimiento social del profesional de la salud.
- Problemas relacionados con la comunicación, tanto verbal como extraverbal.
- Problemas éticos en los servicios de urgencia, tanto por personal profesional como no profesional.
- Deficiencias en la atención en el ingreso domiciliario y especialmente en la atención al moribundo.
- Favoritismos o preferencias en la atención a pacientes portadores de recursos materiales en detrimento de otros menos favorecidos.
- Aplicación impositiva de algunos Programas de Salud sin considerar al paciente como sujeto, con posibilidad de elección, especialmente en aquellos casos en que la aceptación o negación no produce afectaciones a terceros.

En consecuencia, este Grupo propuso como estrategia para favorecer el cambio necesario, las siguientes acciones:

- Resaltar y promover las acciones positivas y ejemplares.
- Coordinar e integrar las Comisiones de Ética Médica y las Cátedras de Bioética.
- Divulgar, por los medios masivos, la importancia y significado social del valor del trabajador de la salud.
- Investigar sobre aspectos y dilemas éticos de problemas de salud de alta significación social (aborto, ITS, información sobre enfermedades de curso fatal, ensañamiento terapéutico, ensayo clínico y consentimiento informado, etcétera).

Posteriormente, reunidos ambos grupos en el Salón Plenario y con la moderación de la Presidenta de la Cátedra Coordinadora Nacional, fueron añadidas las siguientes recomendaciones:

- Solicitar al personal dirigente que cumpla con el deber de apoyar a las Comisiones de Ética Médica en las distintas instancias, tal y como expresa la voluntad del Ministro, en la Resolución 110/97.
- Revisar y actualizar los Principios de la Ética Médica y elaborar los Códigos por profesiones.

- Especialización temática, por territorios, sobre los problemas éticos relacionados con los Programas Priorizados.
- Impactar las disciplinas rectoras del pre-grado de las cuatro carreras de Ciencias de la Salud con temas de Ética y Bioética.
- Celebrar 3 actividades anuales, con la participación conjunta de las Comisiones Provinciales de Ética Médica y las Cátedras de Bioética de todas las Facultades del país.
- Realizar investigaciones, explorando el criterio de la población sobre aspectos éticos de la atención de salud.

Estimadas y estimados colegas:

Tal como han podido apreciar, el diagnóstico estuvo hecho por especialistas de primer nivel en la materia; no obstante, se sometió a una discusión colectiva, enriquecedora, a partir de los saberes y experiencias de muchos de los participantes. La propuesta terapéutica también tuvo un consenso con todos los presentes. Veamos ahora cómo se aplicó esta última y cuáles han sido los resultados.

La Cátedra de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas en la provincia de Pinar del Río fue constituida el 8-5-2000 por Resolución Decanal Núm.66. Se inició con 15 miembros y en la actualidad cuenta con 10, todos profesores, de los cuales la mayoría son filósofos y el resto son médicos de distintas especialidades y 1 Licenciada en Enfermería. Sus miembros han recibido dos cursos post grado y se proyectó una investigación para fundamentar una estrategia para la dirección del proceso de formación de valores en la Carrera de Medicina, con el objetivo de elaborar los fundamentos de una estrategia que permita dirigir el Programa de Formación de Valores de los colectivos de 1ro. y 2do. años de Medicina.

La Cátedra de la Filial Oeste de Provincia Habana informó que esta fue constituida en el curso 1995-96, aunque no señala fecha exacta. Refieren que se constituyó con 15 miembros y que en la actualidad cuentan con 23. Al fundarse, la presidió un licenciado en enfermería; pero en estos momentos no tienen Presidente. Informan que no tienen constancia de los temas que fueron estudiados anteriormente; pero que en estos momentos están estudiando el material sobre el desarrollo de la Genética Médica en Cuba. No han impartido ningún curso post-grado.

Las Cátedras del Municipio Isla de la Juventud y la Provincia de Matanzas no informaron. Sin embargo, en cuanto a esta última, conocemos que se constituyó el 5-12-1997 al amparo de la Resolución Decanal núm. 160, contando con 23 profesores, tanto de Ciencias Básicas como del área clínica, con excepción de uno que es jurista. De ellos, son Licenciados en Enfermería 7, Médicos 9, Filólogos 2 y Filósofos 5. Entre estos últimos se encuentra su Presidente, Doctor en Ciencias Filosóficas y Profesor Titular, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad.

En cuanto a la Cátedra de Villa Clara, se constituyó en 1996, según informan, con 43 miembros y en la actualidad refieren 62. Al frente de la misma estuvo una médico radióloga hasta el año 2000. Durante el período del 2000 al 2001 una Licenciada en Enfermería y desde este último año nuevamente la médico radióloga. En estos

momentos, se encuentran en proceso de sustitución ya que la profesora se encuentra en colaboración médica en el exterior. A partir del año 2000 se han venido reuniendo mensualmente, tratando temas científicos en estas reuniones. Han impartido 4 cursos post-grado: 2 dedicados a la ética clínica y 2 a la ética en enfermería.

Por su parte, la Cátedra de Cienfuegos se constituyó en 1997, con 8 miembros, aunque no existe ningún documento legal que así lo acredite. Desde su fundación ha contado con la misma Presidencia, un Profesor Titular y Doctor en Ciencias Filosóficas. No tienen sistematicidad en las reuniones. Han impartido 2 cursos post-grado: uno en 1998 y otro en el 2002. Han contribuido con temas en diversas actividades y publicaciones científicas, nacionales y extranjeras.

La Cátedra de Sancti Spiritus es una de las 4 Cátedras que tiene el trabajo más destacado en el país. Fundada por Resolución Decanal núm. 92/96, contó con la Presidencia, desde su fundación hasta el año 2005, del MSc. Jesús Armando Martínez Gómez. Se inició con 30 integrantes, cantidad similar a la actual y se reúnen con una periodicidad bimestral. Desde su fundación han impartido 10 cursos post-grado, entre los cuales destacan 2 ediciones del Diplomado en Bioética (2002 y 2004). Contaron con un programa radial durante varios meses y celebraron un evento internacional que contó con la asistencia de destacadas figuras de la especialidad en América Latina. Varios de sus integrantes; pero especialmente su Presidente fundador, han participado en eventos nacionales y extranjeros exponiendo sus experiencias e importantes reflexiones acerca del tema. Esta Cátedra se ha destacado igualmente en la producción científica, con artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras, y también libros de gran valor científico.

Las Cátedras de Ciego de Ávila, y Camagüey no enviaron sus informes. No obstante, de la primera conocemos que fue fundada el 30 de noviembre de 1995, con 26 profesores, 16 profesionales que se desempeñan como asistenciales, además de 3 juristas y 20 estudiantes de Medicina y Enfermería. Los integrantes de la Cátedra han recibido 3 cursos Post-Grado, así como también han impartido cursos acerca de la Fundamentación de la Bioética, un Módulo en el Diplomado de Pedagogía y ética en los ensayos clínicos. La Cátedra ha concentrado su atención en el estudio de la Bioética desde una perspectiva cubana; la Bioética y la contemporaneidad, y los dilemas bioéticos. Los miembros de la Cátedra han participado en diversos eventos provinciales, nacionales e internacionales, a los cuales han llevado trabajos sobre esta temática. También han publicado los resultados de la investigación acerca de la “ Eficacia de un programa de capacitación sobre Bioética con médicos de la APS ”, en la *Revista Electrónica* de la provincia, correspondiente a 1999, y el “ Análisis del error médico como causa de iatrogenia ”.

La Cátedra de Las Tunas refiere haberse constituido en 1990, cuestión totalmente imposible, pues en esa fecha aún ni siquiera se había celebrado la primera actividad sobre la temática en nuestro país. Refieren que fue constituida por una Resolución Decanal; pero no dice ni número ni fecha. Desde su fundación hasta la fecha ha tenido 3 Presidentes, todos filósofos. Refieren haberse iniciado con 21 miembros y que en la actualidad son 43. Señalan que tienen una periodicidad mensual para sus reuniones y que entre los principales temas tratados en las sesiones científicas destacan los relacionados con la ética clínica, la ética en la APS, los comités de ética y los problemas de la genética.

La Cátedra de la Facultad de Ciencias Médicas de Granma refiere haberse fundado en 1996, sin que especifiquen con cuántos miembros se constituyó. Tampoco existe ningún documento legal que así lo acredite. Desde su fundación se reporta el mismo Presidente, médico especialista en Imagenología, quien está en Venezuela desde hace dos años. No reportan periodicidad en las reuniones ni actividades realizadas, salvo un Curso Post-Grado en el año 2002 de Introducción a la Bioética.

Holguín es otra de las 4 Cátedras con trabajo más destacado del país. La Cátedra se constituyó por Resolución Decanal núm. 64 de fecha 2 de octubre de 1995. Se inició con 12 miembros y en la actualidad son 36. Siempre ha contado con el mismo Presidente, médico especialista en Pediatría y en Administración en Salud. Es el primer *Master* en Bioética del país. Aunque la periodicidad de las reuniones ha sido irregular, han impartido 3 cursos post-grado presenciales y 5 virtuales, además de 6 ediciones del Diplomado, desde 1999, en los cuales se han graduado, además de especialistas de la provincia, otros de Guantánamo, Santiago y Camagüey. Han impartido Conferencias en la Universidad del Adulto Mayor y en la actualidad están desarrollando el Programa de Educación en Ética Médica para los miembros de las Comisiones de Ética Médica de la provincia. Esta Cátedra se ha destacado además por la celebración de 6 eventos Internacionales de Bioética, que ha contado con la participación de prestigiosas personalidades en este campo del conocimiento de diversos países. La Cátedra también ha dado un importante aporte a la publicación científica, tanto en revistas nacionales como extranjeras y la publicación de un Glosario, realizado por su Presidente, que ha resultado de gran valor académico. La Cátedra también se ha visto representada en diversos eventos nacionales e internacionales, en los que han expuesto importantes reflexiones acerca del tema. En particular, su Presidente tuvo una activa e importante participación en un Congreso en Lima, Perú, asesoría a la Facultad San Fernando de la Universidad Mayor de San Marcos e impartición de cursos y Talleres en Hospitales de ese lugar, así como también en el II Taller de la Red Latinoamericana de Bioética de la UNESCO, celebrado el pasado año 2004 en La Habana.

La Cátedra de Santiago de Cuba refiere haberse constituido por la Resolución Rectoral núm. 95/95, aunque no señala fecha exacta en el referido año. Informa haberse iniciado con 23 miembros y que en la actualidad cuenta con 116. La periodicidad de sus reuniones es bimestral. Dolorosamente, tanto la Presidenta fundadora como el Presidente Honorario ya están fallecidos. La Presidenta fundadora, Dra. Bertha Serret, celebró un evento internacional en noviembre de 1995, dedicado al tema de la atención al paciente grave y en estadio terminal, al que asistieron destacados bioeticistas extranjeros. Por su parte, el Profesor Varan Von Smith fue coautor del libro *Ética y Deontología Médica*. A todo lo anterior hay que añadir que cinco miembros de la Cátedra fueron coautores de sendos capítulos en el primer libro de Bioética publicado en Cuba: *Bioética desde una perspectiva cubana*. Miembros de la Cátedra también han publicado trabajos en Revistas Nacionales e Internacionales, tales como *Cuadernos de Bioética de España*, *Vida Médica de Chile*, *Cuadernos de Bioética de Portugal*, *Ágora Filosófica de Argentina*, *Quirón de Argentina*, *Revista Médica de Moçambique*, *Perspectivas Bioéticas en las Américas* (Argentina), *Cuadernos de Ética de Argentina*, *Derecho y Bioética* (Costa Rica), *Revista de Neurología de España*, *Derecho Genético* (Perú), *Revista BIOTIMED* de Guatemala, *Revista Médica de Belluno*, Italia y *Revista Bioética de Uruguay*. Desde 1998 hasta el año 2002, ocupó la Presidencia un médico ginecologista y en la actualidad, por Resolución Rectoral núm. 588/2002 la ocupa un médico especialista en Neurocirugía, *Master* en Bioética, quien ha

publicado artículos científicos y libros, varios de ellos premiados en los Concursos 3 de Diciembre, Rubén Martínez Villena de la CTC Nacional y Premio Anual de la Salud , todos ellos durante el período 2003- 2005. Se han impartido Cursos Postgrados en diferentes Facultades de la Universidad de Oriente. Miembros de la Cátedra han impartido conferencias en México, República Dominicana y España. El Presidente de la Cátedra participó y presentó trabajo en el IV Congreso Mundial de Bioética, Gijón, España, en el 2005. Entre los principales temas tratados en las sesiones científicas del pasado año 2006 destacan el consentimiento informado en la práctica médica, los dilemas éticos en la clonación y las controversias actuales en la relación médico-paciente. Han impartido además 2 cursos post-grado en el pasado año: Actualización en el diagnóstico de la muerte encefálica y Temas de Bioética. El Presidente de la Cátedra es miembro de la Comisión Nacional para la Determinación y Certificación de la Muerte en Cuba.

Por su parte, la Cátedra de la Facultad de Ciencias Médicas de Guantánamo refiere haberse constituido el 25 de noviembre de 1995 y aunque señala que existe el documento legal que lo acredita, no lo aclara en su informe. Refieren haberse iniciado con 56 miembros y que en la actualidad son 86. Desde su fundación cuentan con el mismo Presidente, profesor de Filosofía. Tienen una periodicidad trimestral para las reuniones. Entre los principales temas tratados en las sesiones científicas se encuentran: la introducción de la Bioética en el Plan de Estudios de Medicina, problemas éticos de la relación médico-paciente, problemas éticos del inicio y del final de la vida, el aborto, la clonación, la distribución justa de los recursos de salud y la enseñanza de la Bioética en Enfermería. Han impartido 9 cursos post-grado, uno de ellos en la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas. Entre los cursos destacan los de la Introducción a la Bioética , uno acerca de la Historia del Pensamiento Ético Cubano y otro sobre las Corrientes del Pensamiento ético contemporáneo.

En cuanto a las Cátedras del ISCM-H, de las 10 Facultades, han informado solo cinco. Entre las que no informaron se encuentran: Enrique Cabrera, Salvador Allende, Miguel Enríquez, Finlay-Albarrán y Estomatología. En el caso de estas dos últimas contamos con algunos datos que podemos ofrecer.

La Cátedra de la Facultad de Ciencias Médicas Finlay-Albarrán , que contó con la Presidencia de un destacado profesor de Caumatología y Cirugía Reconstructiva, el Dr. Henry Vázquez Montpellier, con muchos años de experiencia clínica y docente – lamentablemente fallecido no hace mucho-, realizó numerosas actividades científicas sobre la temática en el Hospital Joaquín Albarrán, así como cursos post-gradados, con la participación de destacados especialistas; pero en la actualidad no se conoce si se ha nombrado a un nuevo Presidente, ni cuáles son sus nuevas acciones.

En cuanto a la Facultad de Ciencias Médicas de Estomatología, ella cuenta desde su fundación con la Presidencia de una prestigiosa Profesora Titular y Consultante que ha realizado varias actividades con profesores y estudiantes, así como también ha promovido la inclusión de la temática en eventos científicos de su especialidad. Lamentablemente en estos momentos confronta serios problemas familiares que le han impedido rendir la información solicitada.

De las 5 que informaron, una de ellas es la Cátedra de la Facultad de Ciencias Médicas Manuel Fajardo, que fue constituida en junio de 1995, aunque el documento legal se

emitió al año siguiente. Cuenta desde su fundación con la Presidencia de un prestigioso profesor titular de Psiquiatría, que ha tratado desde hace mucho el tema de la ética y que es, sin lugar a dudas, un ejemplo de conducta moral profesional. La Cátedra se inició con 6 miembros y hoy cuenta con 8. En algunos años ha contado con más miembros; pero luego se han trasladado de centro de trabajo o han marchado a colaboración internacional. La periodicidad de las reuniones ha variado, desde mensual hasta trimestral. Desde 1996, la Cátedra ha promovido la inclusión de temas de Bioética en eventos y jornadas científicas de la Institución, siendo los temas más tratados: los relacionados con la atención del paciente hospitalizado, la ética en la APS, la ética en la educación médica y los principios éticos nucleares. En 1998, se impartió un curso post-grado sobre la Bioética en Psiquiatría y en abril del 2003 otro curso post-grado, en esta oportunidad la Bioética en cirugía.

La Facultad de Ciencias Médicas Julio Trigo constituyó su Cátedra en el año 1999 por Resolución Decanal núm. 1, iniciando las actividades con 11 miembros. En la actualidad cuentan con 13. Se reúnen con una periodicidad trimestral. Al frente de la Cátedra estuvo una Bióloga, especializada en Antropología Social, Investigadora del Grupo de Crecimiento y Desarrollo de esa Facultad. En el año 2001 la Cátedra celebró un Taller sobre Ética y Antropología. Al año siguiente se realizó una Sesión Científica con el tema de Aborto y Religión. Este tema, que ha constituido una seria investigación de uno de los miembros de la Cátedra, fue presentado también en un evento internacional, convocado por el Instituto de Medicina Legal, en el 2003. A lo largo de esos tres años, la Cátedra impartió conferencias sobre Bioética y Ética por categorías con los trabajadores profesionales, administrativos, de servicio y con los estudiantes del Complejo Hospitalario (Facultad, Hospital Julio Trigo, Gineco-obstétrico y Aballí). Se realizaron investigaciones con los estudiantes en conjunto con el Dpto. de Extensión Universitaria, donde se presentaron 7 trabajos en la Jornada Estudiantil y se seleccionó el trabajo de una estudiante de 5º año de Medicina, que dos años después se amplió y se presentó en el IV Simposio Internacional de Coma y Muerte. A partir del pasado año 2003, por traslado de centro de la antigua Presidenta, se nombró en ese cargo a una profesora de Ciencias Sociales. Entre los temas tratados en las sesiones científicas de la Cátedra se encuentran: la Promoción de Salud en la APS, la epidemiología y su entorno ético, la bioética en enfermería y los problemas éticos de la ciencia y la tecnología. Varios de sus miembros han recibido el Entrenamiento para los Comités de Ética de Investigación y ahora cursan el Diplomado de Bioética, impartidos por la Cátedra de la Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García.

La Facultad de Ciencias Médicas Diez de Octubre no informa la fecha exacta de su fundación, aunque nos consta que ya estaba fundada en el año 1999, cuando se celebró la I. Reunión Nacional y la Presidencia la ocupaba el Profesor de Cirugía, Dr. Ricardo Sánchez Landrián, quien en esa época ya había incluido el tema en varias actividades científicas de la Facultad y el Hospital Diez de Octubre. Según refiere el actual Presidente, médico reumatólogo, se iniciaron con 10 miembros y hoy cuentan con 25. La periodicidad de las reuniones es mensual. Entre los principales temas tratados en las sesiones científicas se encuentran: conceptos básicos en Bioética, dilemas en el fin de la vida, el consentimiento informado, la eutanasia, la ética de la religión cristiana en Medicina, el médico como paciente y la Bioética en el currículo médico, entre otros. La Cátedra ha impartido 2 cursos pre-congreso: uno, sobre elementos básicos de Bioética para el reumatólogo y otro acerca de los Principios de la Bioética aplicados a la ciencia y la investigación.

Por su parte, el Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón, constituyó su Cátedra de Bioética el 6 de enero de 1997, por Resolución del entonces Director General núm. 45. Esta, que es otra de las 4 Cátedras con trabajo más destacado en el país en esta temática, desde su constitución está presidida por un Profesor Titular de Psiquiatría. Se inició con 18 miembros y hoy cuenta con 35. Se realizan 8 reuniones en el año, que se hacen coincidir con sesiones científicas. Desde el curso 2000-01 se han realizado diversas actividades de post-grado, bajo la dirección de los Profesores José Acosta, Núñez de Villavicencio (Presidente de la Cátedra) y Ubaldo González. Entre estas actividades de post-grado se encuentran las dos ediciones del Diplomado de Bioética. Es justo destacar que fue el Profesor Acosta, *Master* en Bioética, quien primero diseñó e impartió un Diplomado de Bioética en el país. Por las características propias del Presidente de la Cátedra , médico psiquiatra, y de otro de los miembros con trayectoria destacada en la docencia, el Profesor de Psicología Ubaldo González, los temas de las habilidades para la RMP y el método clínico y el de Bioética y adicciones han estado presentes desde el curso 2000-01 hasta el 2004. Desde el 2001-02 se inició una colaboración de esta Cátedra con la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) , impartiendo en esta última un curso Introductorio a la Bioética. A partir del 2004-05 se incluyó además el curso de Bioética en la Maestría de Informática en Salud y los cursos post-grado de Introducción a la Bioética y de Ética de la Investigación. A todo lo anterior se suma la importante contribución a la socialización del conocimiento, ofrecida en la publicación de artículos científicos en diferentes revistas nacionales y extranjeras y dos libros de gran valor, realizados bajo la dirección del Dr. José Acosta Sario como editor. La Cátedra también ha estado representada en eventos nacionales e internacionales, entre los cuales destaca la importante participación del Dr. Acosta en eventos convocados por el Programa Regional de Bioética de la OPS /OMS y su Presidente en el II Taller de la Red Latinoamericana de Bioética de la UNESCO , celebrado en La Habana , el pasado año 2004.

Por último, tenemos a la Cátedra de Bioética de la Facultad de Ciencias Médicas General Calixto García, pionera en el país, sede de este II Taller Nacional de Educación en Bioética, que fue fundada el 3 de marzo de 1995, por decisión del Decano Dr. Enrique Area Arrondo, lamentablemente ya fallecido, quien dictó la Resolución Decanal núm. 33, que nombraba al propio tiempo a su Presidenta fundadora. Se inició con 37 miembros, 50% enfermeras. En la actualidad, cuenta con 63 miembros efectivos, de diversas profesiones de la salud y de las Ciencias Sociales, procedentes de diversas instituciones que constituyen los escenarios docentes de la Facultad. Esta Cátedra se convirtió en la Coordinadora al nivel de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana (1996), por decisión del entonces Rector, Dr. Juan Vela Valdés, -hoy Ministro de Educación Superior- y luego al nivel del país (1998), mediante carta oficial del Viceministro a cargo de la Docencia en aquellos momentos, Dr. José Baudilio Jardines Méndez, fechada el 23 de enero de 1998. Se han realizado 2 Reuniones Nacionales (1999 y 2000) y un Taller Nacional (1998). Este último contó con la participación de varios delegados extranjeros. Desde su fundación, la Cátedra celebra una reunión mensual (los terceros miércoles de cada mes, a las 3:00 p.m.) que, a partir del año 2001 se dedica a una Sesión Científica en la que se ofrecen Conferencias, Paneles y Mesas Redondas sobre temas de actualidad que originan debate ético. A partir del pasado año 2004, las Sesiones Científicas se realizan en diferentes instituciones de salud de Ciudad de La Habana, privilegiando las unidades de la APS. En estas últimas se ha invitado a personas de la comunidad interesadas en la temática a debatir. En el pre-grado se logró incorporar un tema en la asignatura Introducción a las Ciencias de la Salud (ELAM), en

1999; en Introducción a Medicina General Integral en el 2001; en Salud Pública, en el 2004; en Cultura, Sociedad y Salud (Pre-Médico), en el 2005 y en Medicina General Integral I, en el 2006. En Enfermería se introdujo una asignatura curricular: Bioética y Ética en Enfermería, desde el pasado 2005, para la cual se escribió el Programa y el libro que sirve de texto básico. En cuanto a la *educación post-graduada*, esta se inició en 1995 con Cursos Básicos para miembros de la Cátedra, luego para enfermeras, más tarde para todos los profesionales de salud interesados, primero de Ciudad Habana y después de todo el país. A continuación, Cursos de Ética de la APS; Ética de la Tercera Edad y Ética en los Servicios de Urgencia. En el año 2000 la Presidenta obtuvo el título de especialista en Bioética. A partir de esa fecha se ofrecieron cursos de Ética de la Educación Médica, y Módulos de Ética y Bioética en Diplomados y Maestrías. En estas últimas destacan las de Gerontología Social, Enfermería, Medicina Bioenergética y Natural e Investigación en Aterosclerosis. En ese propio año se impartió un Curso Post-Grado de Bioética y Ética en Enfermería en la Universidad de Antofagasta, Chile. Desde el año 2002 se han incluido temas de Bioética en el Diplomado de Educación en Ciencias de la Salud del Proyecto Magisterio, y se han celebrado varias ediciones en Cuba, El Salvador, Honduras, Ecuador y México. En el 2004, Cursos de Ética de la Investigación; en el 2005 cursos de Ética de la Tercera Edad en la Universidad del Adulto Mayor y un Módulo de Ética en la Residencia de Epidemiología, en el 2006 Entrenamiento a los Comités de Ética de Investigación y en este 2007 el Diplomado de Bioética que se está impartiendo actualmente en su primera edición, con 25 cursantes procedentes de distintas instituciones de salud de Ciudad de La Habana. Varios de los miembros de la Cátedra han recibido estos cursos y también han contribuido como profesores de los mismos. La Cátedra ha publicado artículos sobre el tema, desde 1996 hasta la fecha, en las Revistas Cubanas de Enfermería, Medicina General Integral, Educación Médica, Salud Pública e Investigaciones Biomédicas, y en revistas extranjeras, tales como: *Ágora Filosófica Marplatense, Argentina, Revista del Instituto Juan César García, de Quito, Ecuador, Cuadernos de Bioética de Galicia* y en la *Colección de Investigaciones en Bioética* de la Asociación Española de Bioética en su Edición Electrónica. También se han escrito temas y capítulos para libros, tales como: *Bioética desde una perspectiva cubana, Introducción a las Ciencias de la Salud, Introducción a MGI, Temas de MGI, Habilidades Gerenciales, Enfermería Médico-Quirúrgica, Problemas éticos y bioéticos en enfermería, Cultura, Sociedad y Salud, Medicina General Integral I y Salud Pública*. Asimismo, varios miembros de la Cátedra han llevado temas de Ética y Bioética a distintos eventos nacionales e internacionales celebrados en Cuba; han resultado los más importantes en este campo el Taller celebrado en Girón, organizado por el Programa Regional de Bioética, en 1997, y el II Taller de la Red Latinoamericana de Bioética de la UNESCO, celebrado en el Hotel Palco, en el año 2004. La Cátedra también se ha visto representada en importantes foros internacionales celebrados en otros países, tales como el II Congreso de Bioética de República Dominicana, en 1998, el IV Coloquio La Bioética y el Desarrollo Científico Tecnológico, en el Encuentro Internacional Juan César García, en 1998, el II Congreso Mundial de la Sociedad Internacional de Bioética en Gijón, en los años 2000 y 2004, el Coloquio Iberoamericano de Docencia en Enfermería 2001, el VIII Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Bioética, en Brasilia, 2002; el IV Foro Internacional de Bioética y Genómica Humana en Brasilia, 2002 y el V Foro de Bioética UNESCO en París, 2004. El trabajo de la Cátedra se ha visto también reconocido con la participación de la Presidenta como miembro de la Comisión Nacional de Ética Médica desde el año 1997, del Comité Nacional Cubano de Bioética

desde el año 2000 y Asesora de la Red Latinoamericana de Bioética de la UNESCO desde el año 2005.

Estimados y estimadas colegas:

Este Taller no solo nos debe servir como un recuento histórico de lo que hemos hecho todas las Cátedras del país, unas más activas que otras, algunas destacadas en el ámbito de la docencia de pre-grado, otras en la educación post-graduada, dos de ellas en la celebración de importantes eventos internacionales y varias en su presencia en las publicaciones científicas del país y extranjeras. Al inicio de nuestra intervención hicimos referencia al importante diagnóstico de los principales problemas éticos que enfrentamos, realizado en el pasado I Taller; sin embargo, algunos de estos problemas se mantienen todavía porque no hemos sido capaces de realizar acciones efectivas para erradicarlos.

Creo que este II Taller Nacional de Educación en Bioética nos convoca de modo ineludible a tener un consenso de las acciones necesarias para dar respuesta a una necesidad real y objetiva que reclama de todos nosotros un esfuerzo adicional. Los invito pues, a participar activamente en este importante espacio de reflexión, pero, sobre todo, de debate para intercambiar nuestros saberes y convertirlos en las fortalezas que puedan ayudarnos a triunfar lo antes posible en este campo. Para ello necesitamos -- como decía el Profesor Cosme Ordóñez en el reciente Balance del Ministerio--, hacer uso de las 3 C: cerebro, corazón y coraje. Utilicemos pues las tres C, poniendo énfasis en el precepto martiano: “ La educación, ¿quién no lo sabe?... es una obra de infinito amor” .

Muchas Gracias